



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

#### 10448 *Responsabilidad Patrimonial. Notificación trámite de audiencia expediente 2011/290*

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia del Sr. Juan Ignacio Garcia Campos Martorell en representación de la Sra. Mouna Benàssar, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener una copia y que son: Informe de Policía Local, Policía Nacional y Vialidad.

Asimismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 9 junio de 2014

**La Jefa de Servicio,**  
María Pons Tomàs

